

# DIARIO

DE LAS

## SESIONES DE CORTES.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DE EDAD DEL SR. GIRALDO.

SESION DEL DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1843.

**SUMARIO:** Se abre á las doce y media. = Se lee y aprueba el Acta de la anterior. = ORDEN DEL DIA: Se aprueban sin debate los dictámenes de la comision de Actas relativos á la admision de los Sres. Robles Fontecilla, como Diputado por la provincia de Jaen; Lafuente, por la de Orense; Pelachs, por la de Barcelona, y Vilches, por la de Toledo. = Se lee el dictámen referente á las actas de segunda eleccion de la provincia de Santander, y una enmienda al mismo, del Sr. Gomez Acebo. = Discurso de su autor en su apoyo. = Del Sr. Madoz. = Rectifican ambos señores. = No se toma en consideracion la expresada enmienda en votacion ordinaria, y se aprueba el dictámen de la comision. = Se lee el art. 11 del Reglamento. = Manifestacion del Sr. Presidente. = Se procede al nombramiento de la Mesa definitiva, y resultan elegidos: Presidente, el Sr. Cortina; Vicepresidentes, los Sres. Alsina, Serrano, Madoz y Silvela; Secretarios, los Sres. Obejero, Garnica, Prim y Somoza. = Ocupan sus asientos en la mesa los Sres. Secretarios y Presidente nuevamente elegidos, y se verifica el juramento de los Sres. Diputados presentes. = El Sr. Presidente declara constituido el Congreso. = Discurso de gracias del mismo. = A propuesta suya, se acuerda por unanimidad un voto de gracias á los Sres. Presidente y Secretarios de edad. = Orden del dia para mañana: sorteo de las secciones y constitucion de éstas. = Se levanta la sesion á las seis ménos cuarto.

---

Se leyó el art. 11 del Reglamento, que dice así:

«Concluido el exámen de las actas y la admision de los Diputados que no ofrezcan gran dificultad, el Congreso procederá á nombrar un Presidente, cuatro Vicepresidentes y cuatro Secretarios.»

El Sr. **PRESIDENTE**: Señores, felizmente ha llegado el momento que deseaba la Nacion, y yo más que nadie, porque esta campanilla pesa mucho para un brazo cansado como el mio. Yo no puedo ménos de dar gracias á mis compañeros por la generosa indulgencia que me han dispensado. Pero tambien les pido mil perdones por lo molesto que haya podido serles, llevado de un celo tal vez excesivo por el decoro del Congreso, y estimulado por la viveza de mi carácter, que ni los años ni los trabajos han podido domar.»

Señores, afectado al verme distinguido de un modo tan superior á mis merecimientos, no acertaria acaso á explicar mi profunda gratitud por la alta honra que el Congreso acaba de dispensarme. Los sagrados deberes que me impone exceden mucho á mis débiles fuerzas. Cuento con la eficaz cooperacion de todos los Sres. Diputados para cumplirlos, á la vez que me alienta el ardiente deseo que á falta de otras dotes tengo de contribuir á que llenemos la grande y urgente mision que nos han confiado los pueblos, y cuyas esperanzas, señores, ni es justo ni conveniente que sean defraudadas por más tiempo. Ojalá el cielo oiga estos votos y desaparezcan cuanto antes los obstáculos que nos han impedido hasta ahora verlos realizados.

Los señores que han tenido la fortuna de dirigir tan acertadamente las sesiones pasadas para preparar la constitucion del Congreso son acreedores á nuestra gratitud, y creo ser intérprete fiel de los sentimientos de los Sres. Diputados proponiendo se dé un voto de gracias al dignísimo Sr. Presidente de edad, y á los cuatro Sres. Secretarios que han compuesto la Mesa.»

Se acordó este voto por unanimidad.